

ECONOMIA Y TRABAJO

El presidente del Gobierno recibe hoy al de la patronal para tratar el tema de la concertación

La reducción de cuotas a la Seguridad Social, principal tema de la reunión González-Cuevas

La posible reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social será el tema-estrella de la reunión que hoy mantendrán el presidente del Gobierno y el de la CEOE, contacto que se enmarca dentro del intento de Felipe González de

recuperar la concertación social. Esta reducción es una de las más importantes reivindicaciones de los empresarios, mientras que los sindicatos se oponen a ella por la disminución de ingresos que ello supondría para el sistema.

Elisa García

MADRID. Colpresa. El presidente del Gobierno, Felipe González, recibe hoy en el palacio de la Moncloa al máximo dirigente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEO), José María Cuevas. El encuentro se celebra dentro de la serie de reuniones que el jefe del Ejecutivo mantiene con los interlocutores sociales cara a la negociación de un pacto social para el resto de la legislatura. Con anterioridad a las elecciones del 10 de junio, Felipe González se entrevistó por separado con los secretarios generales de la Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO.).

Estos contactos tienen por objeto, según el presidente González, el restablecimiento del diálogo social. El Gobierno considera que la política de concertación es imprescindible para el desarrollo socioeconómico del país. Sin embargo, empresarios y sindicatos han recibido el llamamiento de Moncloa sin particular entusiasmo.

El tema central de la reunión con José María Cuevas volverá a ser la petición empresarial de que sus cuotas a la Seguridad Social se reduzcan. La entrevista tiene lugar dos días después de que el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves, anunciara «el plan de acción de la Seguridad Social hasta 1990». Justo en este acto, el titular de Trabajo dijo que el Gobierno era partidario de aumentar paulatinamente la aportación estatal a la Seguridad Social, especialmente en el capítulo de atenciones sociales y organizar la financiación de forma que los ingre-



Felipe González, presidente del Gobierno.



José María Cuevas, presidente de la CEOE

sos contributivos autofinancien sus prestaciones.

Oposición sindical

José María Cuevas ha argumentado repetidamente que la reducción empresarial de gastos es imprescindible para que las empresas españolas sean competitivas en Europa. Precisamente la competitividad es uno de los pivotes doctrinales que tendrá el futuro pacto social, si se llega a firmar. El presidente González reiteró a los líderes sindicales que el Gobierno socialista hará una política solidaria y competitiva.

Los sindicatos se oponen a la reducción de cuotas empresariales. Entre sus argumentos figura el déficit del sistema y que la disminución de los ingresos podría poner en peligro el carácter público de la Seguridad Social.

Nicolás Redondo mantiene que la única forma de abordar la reducción de las cotizaciones empresariales es dentro de una reforma global de la

Seguridad Social, que aumenta considerablemente las atenciones sociales. A mediados de febrero, el gabinete técnico de UGT confeccionó un estudio en el que recogía que un punto de cotización empresarial, para los regímenes que cotizan el 28,8 por ciento, supone un importe de 94.386 millones de pesetas. La central socialista cree más conveniente emplear este dinero en el aumento de las pensiones contributivas, para la amortiguación de la pobreza del país o para mejorar la calidad de vida de los minusválidos.

La flexibilidad laboral, tan tratada en otras ocasiones, no será protagonista en ningún momento de la entrevista. El Gobierno en este punto ha sido tajante y ha afirmado reiteradamente que por ley no se facilitará el despido y ni abaratará su coste.

Última entrevista

La última entrevista cele-

brada en Moncloa entre González y Cuevas tuvo lugar el 23 de octubre de 1986. Todavía entonces no estaba claro el fracaso de un acuerdo económico social para 1987. Las declaraciones, en aquel momento, del dirigente empresarial aumentaron las tensiones existentes entre Nicolás Redondo y algunos círculos del Gobierno.

José María Cuevas informó que Felipe González se había sentido identificado con la patronal y sus problemas. El dirigente de CEOE aseguró que el Gobierno y la confederación coincidían en el análisis de las principales cuestiones que afectan a la economía española, así como en los objetivos a seguir para solucionarlos.

Felipe González ha anunciado que las entrevistas se repetirán, aunque, de momento, se desconoce si las próximas reuniones serán por separado o conjuntamente.

Jornada de paro en Pedro Orbeoz contra 140 despidos

HERNANI (Guipúzcoa). Efe. La práctica totalidad de la plantilla de Pedro Orbeoz de Hernani realizó ayer, una jornada de paro en protesta por las cartas de despido recibidas por 140 de los casi mil trabajadores de esta empresa, dentro del ajuste que se lleva a cabo en Aceriales, sector al que pertenece.

En una asamblea realizada ayer, los trabajadores decidieron igualmente realizar paros de dos horas, por relevos, los días 2, 3 y 6 de julio, así como convocar otra reunión para este último día, según informaron fuentes del comité de empresa.

Además de la jornada de paro, alrededor de 400 trabajadores, según las mismas fuentes, se manifestaron

ayer por las calles de Hernani, y cortaron el tráfico durante media hora, en el centro de esta localidad, así como en la vía férrea, mediante la colocación de barricadas.

Un portavoz de CC.OO. calificó los despidos de «ideológicos», en una rueda de prensa en la que destacó la vinculación sindical de todos los despidos, entre los que dijo que «hay casos de dramática situación familiar».

En su opinión, el carácter militante de los despidos, quienes deberán optar por acogerse a los Fondos de Promoción de Empleo o a las bajas indemnizadas, refleja «un intento por parte de la dirección de descabezar y humillar al movimiento obrero».

Declarada nula la sanción a un trabajador de Mercedes Benz

VITORIA. Efe. La Magistratura de Trabajo número 2, de Álava, ha decidido declarar nula la sanción impuesta por la empresa «Mercedes Benz» contra el trabajador Alejandro Alonso Crespo.

El trabajador había sido sancionado con 10 días de suspensión de empleo y sueldo, por negarse a ser cronometrado, causa de su sanción, «no puede interpretarse aisladamente y si en relación, con las concretas circunstancias laborales de la empresa».

Por otra parte, el fallo de Magistratura añade que «la negativa del trabajador a someterse a cronometraje, tenía unas connotaciones que no pueden ocultarse a la hora de su valoración, de manera que, no era una actitud pasiva de oposición, sino en petición de garantías máximas sobre su práctica».

la correspondiente anotación desfavorable en su expediente.

Entre los fundamentos jurídicos de la sentencia, se indica que la pretendida desobediencia de Alejandro Alonso a ser cronometrado, causa de su sanción, «no puede interpretarse aisladamente y si en relación, con las concretas circunstancias laborales de la empresa».

Por otra parte, el fallo de Magistratura añade que «la negativa del trabajador a someterse a cronometraje, tenía unas connotaciones que no pueden ocultarse a la hora de su valoración, de manera que, no era una actitud pasiva de oposición, sino en petición de garantías máximas sobre su práctica».

Supone una solución laboral para 600 de los 1.014 empleados afectados

Acuerdo UGT-Administración sobre los trabajadores de la Sociedad de Gestión de Buques

Santiago Carcar

MADRID. Lid. Según el secretario de la Federación de la Marina Mercante de UGT, Luis María Franco, la solución hallada para los 1.014 trabajadores pertenecientes a la Sociedad de Gestión de Buques es «la menos mala dentro de las posibilidades existentes».

La firma de un acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial, el Banco de Crédito Industrial, la Sociedad de Gestión de Buques y los Ministerios de Trabajo, Transportes y Economía, posibilitará que unos 600 trabajadores continúen con su actividad, mientras que para el resto se contemplan diversas medidas que paliarán su situación.

A pesar de que no se han conseguido los objetivos que dieron lugar a una huelga de 41 días en la flota de la Sociedad de Gestión de Buques (paralización de ventas de buques al extranjero y creación de una empresa pública o semi-pública) y al cierre de dos días del puerto de Algeciras, UGT considera que se ha conseguido motivar a la Administración para mejorar la situación de los trabajadores del sector.

Los acuerdos alcanzados posibilitarán que alrededor de 500 trabajadores continúen sus actividades a bordo de los buques adquiridos por el grupo norteamericano «Lexmar» durante tres años.

Otros 99 trabajadores tendrán contrato fijo en las navieras españolas «Frigo-Lines» (ha adquirido tres buques) y «Hesperides» (un buque).

El resto de los trabajadores, hasta completar los 1.014 que permanecían todavía en la Sociedad de Gestión de Buques, tendrán varias posibilidades: integrarse en cursos de reciclaje, de formación profesional, permanecer un año y medio más en la sociedad o acceder a créditos «blandos» concedidos por el BCI y la CEE para emprender nuevas actividades.

A pesar de esta buena valoración, UGT critica la postura de la Administración por llevar a cabo la venta en dos años de 115 buques «que imposibilitará realizar cualquier política marítima» y en concreto la venta del último paquete de buques (32) por 8.500 millones de pesetas, precio que la central socialista considera «es un regalo». En trámite de venta se encuentran en este momento otros 15 buques pertenecientes también a la Sociedad de Gestión.

Asimismo, UGT critica la desunión sindical en este sector, «que ha llevado a la victoria a la otra parte» (empresarios y Administración), y en concreto a las organizaciones. Sindicato Libre de la Marina Mercante-CC.OO., Sindicato Español de Oficiales de la Marina Mercante (SEOMM) y Colegio Profesional de Oficiales (COMME).

El ministro de Trabajo mantendrá hoy un encuentro con empresarios vascos en Bilbao

BILBAO. Vasco Press. El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves, participará hoy, jueves, en un encuentro con miembros del Círculo de Empresarios Vascos.

El encuentro ha sido organizado por este organismo, dentro de su esquema habitual de invitar a personalida-

des destacadas de la política y economía tanto a nivel nacional como del País Vasco.

Esta reunión permitirá conocer a los empresarios del CEV las opiniones del ministro sobre temas tan de actualidad como la concertación social, relaciones laborales, actuación en materia de Seguridad Social, etc.

Aplazadas hasta setiembre las reuniones sobre la negociación del convenio de banca

MADRID. Efe. La reunión informal entre la patronal AEB y los sindicatos UGT, CC.OO. y Federación Independiente de Trabajadores del Crédito (FITC) concluyó ayer sin acuerdo previo para la iniciación de nuevas negociaciones del convenio de banca, según informaron fuentes sindicales.

Ante esta situación los sindicatos han propuesto que se aplacen las reuniones informales hasta el próximo mes de septiembre.

Los sindicatos han amenazado a la patronal con que si no se les cita a negociar formalmente el convenio antes

de esta fecha se tomarán medidas de presión sindical.

Hoy está prevista una reunión entre UGT, CC.OO. y FITC para estudiar las posibles medidas de presión a realizar durante los meses de julio y agosto.

Fuentes de la patronal AEB señalaron que el posponer las reuniones informales hasta el mes de setiembre ha sido un acuerdo conjunto, mientras los sindicatos señalan que ha sido a propuesta sindical ante la imposibilidad de encontrar en estos momentos una salida al convenio.